

AMPARO

Modista de sombreros

Ofrece un excelente surtido desde los más elevados precios hasta los más económicos. **SE HACEN ARRREGLOS Y COMPOSTURAS**. Visitar la casa y taller, San Antón, 33, y quedarán complacidas.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.
Capuchinas, 18.

Quiere V. señor Cura, ver á todo el pueblo asistir á la **Misa Mayor** y que no falte ningún niño á la **Catequesis**?
Compre la méquina **ERANIER.....**
que es el mejor maestro del **Canto Gregoriano**
y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa **Misa de Angeles**.
Para detalles al propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gazapo.

Farmacia López Tegeiro
PRINCIPE, 10.
Abierta toda la noche.

SOBRE UNA CONFERENCIA

En el Centro de Estudios Históricos, se celebró ayer tarde una conferencia, disertando sobre las ventajas e inconvenientes de los pueblos de larga historia, el catedrático de la facultad central de Farmacia señor Carracido.

Como es natural, anoche versaban todas las conversaciones sobre la conferencia dada en el paraninfo de nuestra Universidad y las apreciaciones que de tal acto se hacían, variaban mucho según los gustos de cada uno, pero convenían todos en los puntos esenciales de los juicios emitidos.

La conferencia, se decía, ha sido algo así como la presentación del candidato que aspira á la senaduría por nuestra Universidad, y los que así discurrían, pensaban que aquel acto había tenido todas las generalidades de la ley que caracteriza á los de propaganda electoral, en los cuales el que pretende ó aspira á sentarse en los cuerpos colegisladores, dice á sus votantes quién es, de dónde viene y á dónde va.

Otros opinaban que aunque no haya sido tal conferencia una verdadera plataforma, en ella trató el señor Carracido hacer gran hincapié al tratar de determinadas cuestiones, que para procurar desvanecer dudas que llavan aparejadas ciertas vacilaciones en los electores del claustro universitario.

Si estos fueron los deseos del señor Carracido, hay que confesar que no estuvo muy feliz en esa supuesta fidelidad de su disertación, pues á decir verdad, no le oímos discurrir en determinados puntos de su tema, con la firmeza y valentía que lo hacen los convencidos y aunque es muy difícil penetrar en el fuero interno de un disertante y más si este se halla habituado á esta clase de trabajos nos figuramos sin embargo que el señor Carracido tenía que su palabra traicionase á sus pensamientos ó por lo menos no expresara fielmente su opinión con creta y así le debió parecer al orador, en cuanto que tuvo muy buen cuidado de advertir que no estaba haciendo declaraciones personales.

Los que apesar de las protestas del señor Carracido, van con recelo su candidatura, se expresaban en estos ó parecidos términos: «Ciertamente que el señor Carracido no se atrevió á calificar como otros, de estéril y corruptora del entendimiento á la labor escolástica, pero la otorgó como único mérito el de haber sido una *gimnasia intelectual*, preparatoria de la mente para las investigaciones presentes. Cierzo que rindió en su discurso pleito homenaje á la *civilización cristiana*, pero esto supo á muy poco, á los recelosos y á otros les afirmó más en sus dudas y vacilaciones.

Así discurrían anoche unos y otros y seguramente hoy continuarán discutiendo muchos el discurso pronunciado ayer por el señor Carracido, que fué metódico, preciso y elocuente; un discurso tal y como tenía que ser, como se esperaba.

El señor Carracido no podía expresarse de otra manera.

Resultados de la enseñanza laica

M. Emilio Levasseur, en estos últimos días, ha enviado á la Academia de Ciencias Morales de París una comunicación de la que conviene tomar nota. Se trata de un asunto de actualidad, referente á la estadística de la enseñanza primaria. La ley de 1882, que estableció la enseñanza obligatoria y laica, acababa, asegurábase, de despojar á los franceses de la vergonzosa ignorancia en que se encontraban á causa de los maestros cristianos. Ya el año pasado nuestro laicista nacional M. Fernando Buisson alarmó base por el gran número de analfabetos que todos los años resultan al hacerse la distribución en los regimientos. Tal vez

no se hayan olvidado las historias estrepitantes que en aquel entonces refirieron los oficiales á consecuencia de los exámenes sufridos por los soldados; eso determinó un pánico general. ¿Cómo, después de treinta años de ser obligatoria la escuela laica? No es posible: serán habladurías.

Pues nadie dudará de la elevada competencia de M. Emilio Levasseur, que expone en la Academia de la Historia esta famosa obligación escolar destinada á librar del yugo del escurantismo á las generaciones venideras.

Ciertamente, la asistencia á las escuelas ha disminuido grandemente. El número de alumnos instruidos en las escuelas primarias fué de 5.451.000 en 1908. En 1889 se elevaba el número á 5.521.000, es decir, 70.000 menos en veinte años. Pero es verdad que en el lapso de ese tiempo ha tenido lugar un acontecimiento digno de consideración. El laicismo, decididamente, se ha apoderado de Francia. Los sectarios han completado su obra cerrando veinte mil escuelas. Añádase á eso la disminución de la natalidad, y la pérdida de los 70.000 se explica fácilmente.

M. Levasseur, en efecto, lo atribuye á esta doble causa, pues las dos se deducen del mismo principio, que consiste en la ruptura con la idea cristiana, manantial primero de la desmoralización y razón principal de la tiranía escolar.

Al mismo tiempo que M. Emilio Levasseur presentaba á la Academia de Ciencias Morales esas abrumadoras comprobaciones, en Bélgica el Congreso de diputados recibía una Memoria del presupuesto de las Ciencias y Artes. En ese presupuesto se consigna que la proporción de los habitantes que saben leer y escribir era en 1880 de 79,51 por 100; en 1890, de 85,09, y en 1900 se elevó á la cifra de 90,21 por 100. Se espera que este año, en el Censo decenal, el número de analfabetos no exceda de 5 por 100. En Bélgica, libertad en la enseñanza cristiana; en Francia, su destrucción. En Bélgica, la moral cristiana; en Francia, la moral científica. Compárense los resultados.

La Infanta Eulalia

Ayer, en el tren mixto de los Andaluces salió para Ronda, S. A. R. la Infanta D.ª Eulalia.

Fueron á despedirla á la estación, el Gobernador civil y señores, Presidente de la Audiencia, Presidente de la sala de lo civil, Fiscal de S. M. y el Alcalde.

La Infanta fué obsequiada por el Gobernador y el Alcalde con preciosos ramos de flores.

ADHESIONES

La Junta organizadora del mitin de protesta contra las escuelas laicas, nos ruega hagamos público, que las adhesiones á dicho acto, deben ser enviadas á la calle de la Duquesa número 20 duplicado, que es donde se reúne dicha Junta.

AYUNTAMIENTO

No hubo número
Por falta de número no pudo celebrarse ayer el Ayuntamiento su anunciada sesión extraordinaria.

Asistieron el Alcalde y los concejales señores López Sáez, Garrido Atienza, Gunglioni, Sabrás Sánchez Gallardo, Horques, Jutigar, Turxet, Cabilas, Ganivet, Llanañel, García Moreno, Guiral, Moreno, Pérez y Caro Riaño.

Se ha citado nuevamente para el viernes á las once de la mañana.

Varios asuntos
Se ha ordenado al sobrestante que repare la cañería de la casa número 1 de la calle Lavadero de las Tablas, rota á consecuencia de las obras para hacer el nuevo darro. Que se proceda al blanqueo del arroyo. Que se libren cuatro pesetas á Laureano Toval, por haber matado un gavián.

Al juez del Salvador se le comunica que don Juan Bantista Mata, es el maestro más antiguo.

Saier en Granada

Hoy se espera el magnífico piano Erard gran cola, en que dará el concierto de inauguración de la Filarmonía de Granada el eminente Saier que, á su vez, llegará mañana á nuestra capital.

En cuanto á la hora que ha de celebrarse el concierto, se ha fijado la de las cinco de la tarde, teniendo en cuenta que muchas familias, á la vez que socios de la Filarmonía, están abonados al teatro de Carvantes, con el fin de que puedan asistir á la función de la noche y sobre todo por ser costumbre elegante en todas las filarmónicas de España dar sus adiciones musicales en *matines*. Las señoras podrán asistir con traje de calle y sombrero.

Signe el entusiasmo iniciado al dar la noticia de este gran concierto, que ya puede augurarse resultará brillantísimo quedando como una página de honor en la historia artística de Granada.

El coloso del piano, aplaudido por todos los públicos del mundo, dará una de las últimas audiciones públicas en nuestra capital con un programa adecuado para mostrar sus portentosas facultades.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

La conferencia del señor Carracido

El Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, continuó ayer la labor emprendida, con la conferencia pública de don José Rodríguez Carracido, catedrático de la Universidad Central.

El Paraninfo estaba completamente lleno de escogidas personas y elemento escolar, en la galería alta instaláronse algunas distinguidas señoras y en el estrado vimos á muchos catedráticos y socios del Centro.

A las cinco de la tarde penetró en el local el señor Carracido y seguidamente se constituyó la mesa en esta forma:

Presidencia, el señor Rodríguez Carracido, teniendo á la derecha á los señores Gutiérrez, Cajigas, La Chica (don Juan) y Porpata, y á la izquierda á los Sres. Gaspar, Sañán, Garrido, Morales y Garrido Atienza.

Iluminaban el Paraninfo dos arcos voltaicos.

Al levantarse el Rector para hacer la presentación del conferenciante, se le tributa una salva de aplausos.

El señor Gutiérrez

Comienza diciendo que sólo va á pronunciar dos palabras, las que demandan la cortesía en tales casos.

El Centro de Estudios Históricos, tiene, dice, una gran suerte, una fortuna singular. Hace pocos días inauguraba estas sesiones el señor Moret, gran artista de la palabra, elocuentísimo orador de reconocida fama, y hoy vamos á tener la satisfacción de escuchar otra autorizada palabra, la de un sabio de vastísima instrucción, que ha llegado á las cumbres de la ciencia, lugares que solo saben y pueden escalar los privilegiados del talento, que como el señor Carracido han hecho que en Europa se mire con simpatía á nuestra nación, camino por el cual volverán los tiempos, como decía el señor Menéndez y Pelayo en cierta ocasión, en que llenáramos de sabios las Universidades de Europa.

Gratitud inabordable debemos al señor Carracido por la honra que nos dispensa y preparamos nuestro espíritu para el gran deleite que se experimenta al escuchar la voz de los buenos.

Yo oallo; él va á hablar. Escuchadle para aprender. (Aplausos).

El señor Carracido

La concurrencia saluda al orador con un prolongado aplauso.

El señor Carracido elogio la cortesía granadina y recordando el acto de inauguración del Centro, dirige cumplidos elogios á los señores Moret, Gutiérrez y Gaspar. Pide benevolencia para el osonero obrero del saber, que con el hábito de la verdad, segunda naturaleza del profesor excesivamente fría y árida, ha de producir una decepción.

Parafraseando los versos del Quijote dice que al Centro vendrán pocos soldados porque pocos hay, siendo necesario que también lleguen los modestos y los audaces.

Advierte que hablará de historia únicamente con la autoridad de su amor al estudio de esa gran fuente de civilización y después pasa á desarrollar su tema: «Ventajas e inconvenientes de los pueblos de larga historia».

Comienza citando los esfuerzos que hacia España por su reconstitución en el siglo anterior, labor que fué casi inútil porque en ella intervinieron fuerzas divergentes, aunque todas se inspiraban en sentimientos nobilísimos para su patria, y recuerda como prueba las frases de Bismark: «El país más rico y vigoroso de Europa es España, porque ninguno ha hecho tanto por arruinarse y aún no lo ha conseguido».

Después de párrafos elocuentes en los que recorre la unificación de los esfuerzos y el cultivo de la historia, base de la investigación científico social, pregunta:

«¿Es la historia una traba para el progreso de los pueblos ó un beneficio? Indudablemente, esto último. Nos hallamos en período más perfecto, pero ¿quién duda que los fósiles encontrados han sido principalísimos documentos de investigación, base de la cultura? Las civilizaciones no pueden improvisarse; se adquieren merced á la labor, al estudio individual. Los pueblos antiguos prosperan á medida que conocen y aplican las enseñanzas de su pasado».

Cita los Estados Unidos como pueblo grande por su riqueza, pero allí—añade—hay pocos sabios, algunos de los cuales se limitan, en vez de investigar, á aplicar lo que otros investigaron. Edison no inventó; ha sido un obrero aplicador; allí no hay propulsores de la ciencia.

Para demostrar que cada punto de la historia es una resultante de todos los componentes, recuerda una cita de Spencer sobre el efecto obtenido por unos misioneros del protestantismo.

Sostiene que en la investigación científica el primer medio es el cerebro del investigador, y si esto es así—agrega—no creo, como muchos, que la humanidad perdiera el tiempo en otras edades; fué la preparadora de nuestra presente cultura, como nosotros seremos los transmisores de una nueva, á base de aquella y aumentada por nuestro trabajo.

Á la labor escolástica se la acusa de estéril y de corruptora del entendimiento. Yo no lo creo así, porque cuando meos hay que convenir en que ha sido una gran gimnasia intelectual que preparó

la mente humana para las investigaciones contemporáneas, y no hay razón para renegar de las aficiones y estudios de otras edades aunque fueran diferentes de las actuales. La humanidad se ensayó en discurrir, como dijo galanamente uno de los Argensolas.

Habla de Berthelot y de su obra *La revolución química* y dice que Labossier, en sus primeros años, recibió una educación humanista, que aunque para nada le sirvió con relación á los estudios químicos, le valió de mucho para investigar. Solo la Europa cristiana de la Edad Media engendró la verdadera civilización.

Dice que el budismo no contribuyó al progreso; Grecia y Roma, sí, pero que su labor en religión, fué efímera. El mahometismo, poderoso un día, cayó en su estancamiento.

—Entonces—pregunta—¿de dónde dimana el progreso actual? Es obra directa de la civilización cristiana de los países europeos. Podrá haber quien no crea en nada del cristianismo, pero si vuelve los ojos á la historia, convenido que lo de hoy es consecuencia de lo de ayer, no tendrá más remedio que convencerse de que nuestra cultura es el producto del cristianismo; dentro del cual se encuentran á los genios; fuera, á ninguno. Y esto no es hacer declaraciones personales.

Ocupase después de los inconvenientes de la historia, indicando que todo beneficio, como el veneno, que es vida y muerte y los ferrocarriles que son progreso y muerte también, entraña algún perjuicio.

Señala como tales el que se muestra en el período de la decadencia y el exceso de crítica. Cita un caso: el del gran don Aureliano Fernández Guerra y Orbe, que producía menos en sus últimos años porque enfocado en el estudio de lo clásico y de lo antiguo, consideraba mala toda su obra y la iba rompiendo.

Nada le satisfacía y este es un daño de la historia. Pues lo que sucede al individuo, ocurre á la sociedad; cuando nadie se lanza á empresas, viene la muerte del organismo social.

Continúa hablando de la influencia en nuestra historia y en nuestra civilización de los elementos semíticos y ario y añade que los primeros pobladores fueron los primeros estratos de nuestro nuevo mundo.

No creo necesario—sigue diciendo—hablar de la importancia del elemento semítico aquí donde los monumentos, los sabios y esta misma entidad de estudios revelan el valor que á la historia se concede. Aquí se tiene lo mudejar, lo mozárabe y lo aljamiado y otras manifestaciones que prueban la influencia del referido elemento, influencia beneficiosa que nos deja un carácter propio.

Extiéndese en el análisis de las características de los pueblos y dice que la igualdad en este punto es imposible por antinatural. Pone como ejemplo la diversa floración que se obtendría con la semilla de un mismo óvil según el medio ambiente en que se efectuara el desarrollo.

Expresa que no por semitizados somos incapaces para el estudio de las ciencias experimentales, puesto que los árabes en su grandeza, eran los primeros sabios.

Dedica á Granada sentidos párrafos, indicando que aquí tenemos inmejorables fuentes de estudio.

—En las playas andaluzas—dice—juntábase dos mares; uno que recuerda la civilización greco-latina y otro que nos llevó al descubrimiento de un nuevo mundo. En el punto de confluencia debía haber un laboratorio biológico para estudiar la fauna marina, y nos ahorramos la vergüenza de que hagan esos estudios los extranjeros. En Granada, donde confluyen las corrientes semíticas y cristianas debe establecerse un laboratorio de biología hispánica. En esta ciudad parece vagar el espíritu sabio y santo de Fr. Hernando de Talavera con las doctrinas y enseñanzas de aquel gran político que hizo siempre una política muy española.

Recuerda también al P. José de Acosta, gran cosmólogo que sabía llevar en sus obras la propaganda que tanto bien hizo á los indios, afirma que España debe cultivar los estudios históricos, por eso decía antes que aquí se necesita un laboratorio de biología hispánica que daría grandes beneficios y más en la presente ocasión, en que se halla planteado un problema de verdadera importancia al otro lado del Estrecho. Un problema de ser ó no ser. ¿Ay de España si quedara como un pedazo de tierra entre dos Francias. Hoy no tenemos, como en otros tiempos, el vigor de las armas, pero la cultura, la historia y la cooperación de los centros históricos, suplirán estos inconvenientes.

Los últimos párrafos del discurso fueron de alabanza á la cultura semítica y obtuvieron un aplauso cerrado de los concurrentes.

El señor Gutiérrez dió por terminada la sesión.

Al salir el señor Carracido fué acompañado por varias personas hasta el hotel donde se hospedaba.

NOTAS MILITARES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, anuncia una vacante de sillerio guarnicionero, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, otra de herrador de segunda, y otra de forjador de segunda también con el ha-

ber anual de 1.200 pesetas, en cada una de las compañías mixtas de Sanidad militar de Ceuta y Melilla.

Á dichas plazas pueden aspirar los paisanos que reúnan las condiciones reglamentarias y las solicitudes escritas de puño y letra de los interesados, se dirigirán al primer jefe de la mencionada Brigada de tropas, en el plazo de un mes á contar de esta fecha, acompañadas de los certificados que acrediten su edad, aptitud, buena conducta y demás circunstancias recomendables.

—Ha solicitado tomar parte en el concurso que se ha de celebrar en Melilla para cubrir la plaza de músico mayor del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo número 7, el de primera del Regimiento infantería de Córdoba número 10, don José Merino Santiago.

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial
Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el señor López Sáez y con asistencia de los señores Montes Sierra, Jiménez Gavarre, Hitos, Rodríguez Acosta, Marqués de Loja y Cobo León.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar una cuenta de 785 pesetas, por reparaciones en el domicilio del Gobernador civil; otra de 83-21 pesetas, por blanco y reparaciones en el hospital de San Lázaro; certificados de los administrados de viveres hechos al referido hospital durante el mes de Febrero, cuya cuenta importa 1.927 pesetas; cuenta de 150 pesetas de gastos menores del hospital de San Juan de Dios, correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo, administrados de viveres de las cárceles de Granada y Ugijar, del mes de Marzo y los certificados de bagajes del mes de Febrero.

Recordar al arquitecto provincial remita el presupuesto reformado de las obras de reparación de la carretera de Vilchez á Almería, en el primer trozo de Granada á Palanias.

Expedir copia literal certificada, de las reclamaciones contra las elecciones de Torre Cardela y Pinar, con arreglo á lo solicitado por don José Fernández y don José Leiva, respectivamente.

Informar al Gobernador civil en el expediente, sobre condonación de multa impuesta á la Compañía del Sur de España, por retrasos en los trenes.

Remitir á la superioridad el recenso de alzada interpuesto por don Pedro Flores, contra el acuerdo de la Comisión que aprobó las elecciones municipales, celebradas en Guadix el día 12 de Diciembre último.

Y por último, interesar al Gobernador civil copia íntegra de la sentencia recaída en el pleito contencioso seguido contra don Manuel Rodríguez Torres y la Corporación provincial, sobre reclamación de intereses.

POR LA PATRIA Y POR EL EJERCITO

Suscripción
Plas. Cts.

Suma anterior 36'50
Doña Josefa González Castro . . . 00'25
Doña Trinidad González Castro . . . 00'25
Doña Adelina Mañoz 00'25
Doña G. R. 00'50

Suma 41'50

OBRAS DE ARTE

Al conocido artista granadino don José Navas Parejo le fueron encargados directamente por el P. P. Jesuitas de Loyola tres obras, otros tantos bajo-relieves que habían de adornar el altar y los muros del oratorio de la santa casa de Loyola.

Los asuntos impuestos han sido modelados con gran cuidado y arte por el señor Navas Parejo y luego fundidos en plata en dos afamados talleres de París y Barcelona. Para conocer la importancia de los trabajos del notable escultor granadino, basta con referir los asuntos de los mismos.

Representa uno de ellos á San Ignacio, cuando convaleciente todavía de las heridas que sufrió en el sitio de Pamplona; á gracias al Señor, en la capilla de su palacio de Loyola, hoy convertida en oratorio de la santa casa de Loyola.

Acompañan al sabio fundador, sus hermanos, tíos, parientes, servidores y caseros del castillo, formando interesante é inspirado grupo, ante el modesto altar.

Los otros dos artísticos bajo-relieves son la representación de dos pasajes de la vida infantil del que fué más tarde fundador de la inolita Compañía de Jesús.

El bautizo de San Ignacio, y éste cuando niño dando la primera lección á su padre, están las dos obras sentidas profundamente é interpretadas con gran soltura reveladora del genio artístico del señor Parejo.

Todas las figuras resultan bien colocadas, sin amaneramientos ni grupos amacotados, destacándose por su importancia las principales que están tratadas de mano maestra, respondiendo la actitud de todas al asunto principal, interesante de suyo.

El primer bajo-relieve, lo fundió en plata la casa Mellerio, de París, y los otros dos fueron vaciados en el mismo metal en Barcelona en los talleres de Valero é hijo.

Según tenemos entendido ya se hallan estas obras colocadas en Loyola, pero los buenos artistas podrán admirar en la próxima exposición que se celebrará en nuestra capital, unas acabadas fotografías de gran tamaño, que dan idea, siquiera sea aproximada, de las bellezas que contienen estos preciosos bajo-relieves.

Felicitemos al señor Navas Parejo, pa-

ra que siga el derrotero emprendido y que este nuevo triunfo sea vivo acicate para continuar sus artísticas tareas, que tantos días de gloria y fama han de proporcionarle.

Política local

Ayer regieó de Motril el candidato ministerial por aquel distrito, don Isidoro Romero Civantos.

Inmediatamente de la llegada visitó al señor Gutiérrez y al Gobernador civil, con quienes estuvo conferenciando, sobre los trabajos de propaganda electoral que ha efectuado en su visita al distrito.

Invitados por don Marino Cuevas, estuvieron ayer comiendo en el Hotel Alhambra Palace, los señores Romero Civantos, La Chica (D. Juan), Morcillo, Pérez Santiago, Velázquez G. Tahello, Torres Callejas y Herrera.

Anoche se inauguró en el Círculo Liberal, el centro de propaganda de los candidatos liberales señores La Chica y Conde de Guadiana.

Asistieron todos los conspicuos del partido y numerosos electores.

El señor La Chica (D. Juan) hizo la presentación del candidato, señor Conde de Guadiana, cuya candidatura recomendaba como la suya propia, pues además de mirarle á dicho señor amistad estrechísima, era candidato del señor Gutiérrez, con cuya featura estaba completamente identificado y á la que siempre reconocería, fuera cual fuera las vicisitudes del partido liberal, y quien lo mandaría.

Propuso que se nombrara una comisión encargada de los trabajos electorales y que nombrara esta las subcomisiones de distritos.

Se designaron para formar la referida comisión á los señores Montes Sierra, Aguilera Moreno, La Chica (D. Felipe), Segura, Ortiz Pujeón, Martín Adams, Gómez (don Eduardo) y López Sáez (D. Miguel).

Hoy á las cuatro se reunirán los referidos señores para nombrar las personas que han de componer cada una de las subcomisiones de los distritos.

NECROLOGÍA

En la Iglesia de la casa matriz de la congregación de Hermanas de la Caridad de Nuestra Señora de la Merced, se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la que en vida fué Superiora General de dicha congregación, Sor Filomena Gorraiz, cuya muerte ha causado general sentimiento por las grandes virtudes de que estaba adornada la fundada.

El templo era incapaz para contener á las muchísimas personas que acudieron á rendir este último tributo á la memoria de la religiosa difunta.

Terminado el funeral se organizó la fúnebre comitiva para conducir el cadáver al cementerio. Presidían al cadáver las religiosas mercedarias y otras muchas de diferentes congregaciones y después del clero seguía el duelo, que era numerosísimo, presidido por el guardián de Capuchinos Rvdo. P. Diego José de Ronda, el capellán de las Mercedarias don Nicolás Urbano Velázquez, el exalcalde de Granada don José Gómez Tortosa y el notario don Felipe Campos de los Reyes.

Hasta el cementerio fué acompañado el cadáver por gran número de religiosas y de amigos de la casa religiosa que dirige la finada.

De nuevo rogamos á nuestros lectores que tengan presente en sus oraciones á la virtuosa Superiora General de las Mercedarias (q. e. p. d.).

En el vecino pueblo de Churriana ha fallecido el día 12 don Francisco Leiva Alvarez, fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su muerte ha causado general sentimiento, pues además de pertenecer á una de las familias más distinguidas del pueblo, su trato afable y las virtudes que le adornaban, propias de un católico ferviente, le habían granjeado el aprecio y simpatía de todos los que le conocían.

Ha desempeñado, desde que se fundó en este pueblo la Adoración Nocturna, el cargo de Presidente con un celo especial y pertenencia á otras varias asociaciones piadosas. El acto del entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido la Sección adoradora nocturna en pleno con bandera, según previene el Reglamento para estos casos como también las hermandades del Santísimo Sacramento y de Animas con sus estandartes y todos los hermanos con cirios como se acostumbra.

Damos nuestro sentido pésame á la familia del finado y rogamos una oración por su alma á los lectores de GACETA, de la que fué suscriptor.

Crónica científica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Revelación de la «radiactividad».—Su coste fabuloso.—«Emanación» y «Radiación».—Tuberculosis y cáncer.—Primeros pasos de la Radioterapia.—Características de las aplicaciones médicas del radio.

Los descubrimientos científicos más trascendentales sólo alcanzan al apogeo de la gloria y de su fama cuando los sabios, después de laboriosos estudios y penosos ensayos, consiguen utilizarlos en beneficio de los intereses humanos, para servir las necesidades sociales.

A este período ya va llegando en la extensión y aprovechamiento de las portentosas y singulares propiedades de los cuerpos

activos, á la cabeza de los cuales figura el «radio», con honores y supremacía hasta hoy indiscutibles.

En Becquerel, á quien cupo la gloria de revelar en 1896 el fenómeno de la «Radioactividad», operando con placas cristalinas de sulfato doble de uranio y de potasio. Aquellas placas colocadas encima de cajas de aluminio, herméticamente cerradas, alcanzaron á impresionar fuertemente unas placas fotográficas que guardaban dentro. Henry Becquerel basó la confirmación de su extraño fenómeno, y después de repetidas pruebas, adquirió la seguridad de que todas las sales de uranio, fosforescentes ó no, incluyendo al mismo uranio metálico, tenían la propiedad de emitir «espontáneamente», rayos, opacos, como los rayos X, de impresionar placas fotográficas á través de cuerpos opacos, como láminas de metal ó de madera, papel negro, etc.

Estos hechos que asombraron al mundo científico, arrastraron á muchos físicos á la comprobación y experimentación de tan singular fenómeno. Un trozo de «parche» procedente de Bohemia (Austria) de la colección mineralógica del Museo de París dió entonces la clave del colosal descubrimiento que habían de realizar los esposos Curie, quienes sorprendidos de su extraordinario poder radiactivo, no desearon hasta resolver la incógnita, consiguiendo, después de costosas y prolijas operaciones aislar el radio en forma de una sal que ofrecía, medida por el electroscopio, un poder radiactivo de dos millones de veces superior al de las substancias que revelaron á Becquerel el fenómeno de la radiactividad.

El radio se emplea y maneja en estado de sales más ó menos puras, solubles ó insolubles; bromuro, sulfato y cloruro de radio. El valor de estas sales es actualmente fabuloso: un grano de sal pura cuesta cuatrocientos mil francos; un centigramo cuatrocientos mil; un miligramo cuatrocientos.

Cómo actúan esas sales de radio? Por su «emanación» y por su «radiación». La emanación es un gas noble que tiene la virtud de «hacer radioactivos», temporalmente los cuerpos (sólidos, líquidos ó gases) con quien se pone en contacto. La radiación es un conjunto de rayos de naturalezas diversas (rayos de Becquerel), luminosos, eléctricos, similares pero de mayor fuerza «penetrante», á los catódicos, canales y X.

Una y otra, emanación y radiación, se desprenden espontáneamente y constantemente de las sales preciosas, sin mengua apreciable de las mismas, que al cabo de los años conservan su volumen, peso y potencia idénticos al primer día.

La medicina moderna tiene entre otras, dos grandes y justas pesadillas; la tuberculosis y el cáncer, que, á despecho de estudios y tentativas sin cuento, siguen siendo terrible azote de la humanidad. El radio era una esperanza. O un prodigio no era, ciertamente, inmensas pedir acciones prodigiosas, y la idea de utilizar esa mina fecunda de completas energías para batir y asediar estas y otras inexpugnables dolencias, nació desde un principio.

Los primeros estudios tuvieron, necesariamente, que restringirse por falta de la primera materia. Solo á un contado número de privilegiados le fué dado proporcionar algunos centigramos, y con el rico bagaje comenzar las experiencias oscuras y silenciosamente. Durante los tres últimos años han ido conociéndose sus frutos, sorprendiendo la extensión de sus indicaciones.

Desgraciadamente, el coste fabuloso y la escasez de las sales de radio han venido y vienen limitando su empleo y generalización, reservando su posición—al menos en la necesaria cuantía para operar con resultados—á instituciones poderosas que hasta hoy sólo pudieron establecerse en las principales capitales de Europa y Norte América con la ayuda y protección de los Poderes públicos ó con el esfuerzo y esplendor de generosos filántropos, para atender en parte á su sostenimiento y desarrollo.

Cuáles son las características de estos tratamientos radiactivos? Desde luego lo primero que impresiona y se prende interesadamente, por el contraste, es la extrema sencillez, la insignificancia, mejor dicho, del instrumento radiactivo, en comparación con su acción magna y extraordinaria. Perfectamente portátil, se reduce á tubitos de cristal cerrados á la lámpara, contenido de desde cinco miligramos á cinco y diez centigramos de bromuro de radio puro. Otros son placas cuadradas ó redondas de metal, de una á treinta centímetros cuadrados de superficie, en una de cuyas caras, extendidas uniformemente, se mantienen retenidos, á favor de un barniz especial, unos centigramos de sulfato de radio de quinientos mil á dos millones de «actividades». Hay también «telas» y otras formas variadas, según el fin ó la región á que se destinan; pero lo esencial, claro está, es la «cantidad» y el grado de «pureza» de la sal con que se revisten. Todos estos aparatos, dentro de sus estuches, pueden llevarse perfectamente en el bolsillo, y alguno, como los «tubos» hasta dentro del portamonedas, lo que simplifica y permite los tratamientos «domésticos» con el sumum de eficacia y de comodidad.

Otra característica del nuevo recurso, y no la menos importante, es obrar absolutamente sin dolor. Los angustiosos de los bebés son tratados durante el sueño de los mismos, que no se ve turbado en lo más mínimo por la acción prolongada del instrumento radiactivo.

Finalmente, y para no señalar más que lo saliente, estos tratamientos «no dejan cicatrices». Desde el punto de vista estético, constituyen el ideal más completo que puede perseguirse. Falto de espacio hoy, dejemos para otro día el insistir sobre su eficacia, no sólo estética, sino funcional, y entonces ya verá el lector, entre otras, la feliz aplicación que se le ha dado á esa maravillosa calidad del radio en las cicatrices antiguas, viciosas y deformantes, que modifican y regularizan de modo ciertamente asombroso.

Dr. Santiago SALAZAR.

UN HERIDO GRAVE

En el cercano pueblo de Guajar Sierra ocurrió ayer á las doce de la mañana, una sensible desgracia al pastor Antonio Quirós Salmerón, de 13 años, que estaba buscando unas cabras, y se le ocurrió buscar un enorme bicho que había visto penetrar en una mina, situada en Puerto Blanco, de aquel término.

Antonio que se pusiese con él en la boca de la mina en acocho del animal para cogarlo.

Estando en esta actitud se le disparó al «Morillo» una pistola de doce milímetros de calibre que llevaba en un morral, penetrándole el proyectil á Antonio en la muñeca derecha.

El herido fué trasladado al hospital por varios parientes suyos, en donde ingresó á las siete de la noche.

Después de extraérsele el proyectil al lesionado por el médico de guardia, quedó acogido en la sala de San José.

UNA QUEJEA

Varios vecinos de la Plaza Larga nos ruegan indiquemos á la autoridad correspondiente, las molestias y daños que les proporcione la falta de vigilancia en aquel punto.

Innumerables niños han tomado la referida plaza como sitio de juegos, y durante el día y la noche mantienen un escándalo insoportable que hace imposible á los vecinos la estancia en sus domicilios.

Además, los mismos niños han decidido destruir una casa desahogada que hay en la Plaza Larga, y la hacen blanco de frecuentes pedreas, amén de encañarse por las rejas y entrar al interior para romper puertas y cristales.

Llamamos la atención del Gobernador y del Alcalde á fin de que ordene que la fuerza que por el día y la noche presta servicio en el Albaicín procuren evitar los abusos á que nos referimos.

Instrucción pública

Alumnos libres. Los alumnos de segunda enseñanza, no oficiales, que deseen dar valiosas academias á sus estudios en la próxima convocatoria de Junio, dirigirán sus solicitudes al director del Instituto, en la primera quincena de Mayo próximo.

Poseción. Se ha poseionado de su cargo, el maestro de la escuela de niños de Cortes y Granada, don Pedro Terrón Rodríguez.

Título. En la Secretaría de la Universidad se encuentra á disposición del interesado, el título de Bachiller extendido á favor de don Antonio Olivero Ruiz.

LISTA DE DONATIVOS

Para costear una imagen del Sagrado Corazón de Jesús con destino á la parroquia de San Matías.

Las señoras colectoras dan un millón de gracias á las personas que han contribuido á esta obra, al mismo tiempo de dar cuenta de las cantidades recibidas.

Dos familias devotas del Sagrado Corazón, 125 pesetas; Excmo. Sra. doña Mariana Tello, viuda de Toledo, 50; Excmo. Sr. don Miguel R. Acosta y señora, 25; Excmo. señor don Manuel E. Acosta y señora, 25; doña Elisa G. Arce, viuda de Martínez Contreras, 25; doña Josefa Agrela, viuda de Moreno, 15; señoría Concepción López Rogés, 15; don Juan Liebana y señora, 15; doña Vicente Soriano, viuda de Baño, 10; don Julio Moreno y señora, 10; don José López, 10; don Enrique del Castillo é hijo, 10; doña Josefa Orejón, viuda de Miranda, 10; doña Carmen Sánchez, 6; don Manuel Sabán y señora, 5; don José Manuel Segura y señora, 5; don Eduardo García Salá y señora, 5; una señorita devota del S. C., 5; don Ramón Barrecheguren y señora, 5; una señora devota del S. C., 5; don Abelardo González y señora, 5; don Enrique P. Semerós y señora, 5; don Antonio Ortega y señora, 5; doña Rosario Moya, viuda de Infantes é hijo, 5; don Eduardo Gálvez y señora, 5; señorías devotas del S. C., 5; señores de Goyena, 5; doña Carmen López, viuda de R. Bolívar, 5; señora viuda de Santamarina, 5; doña Luisa Viruega, viuda de Cantos, 5; don Enrique Sánchez y señora, 5; Excmo. Sra. doña Mercedes L. Barajas, viuda de Agrela, 5; don Antonio Méndez Vellido y señora, 5; don Antonio Velasco y señora, 5; don Enrique Pérez y señora, 5; señorías de Barrecheguren, 5; don Federico Iniesta y señora, 10; don Fernando Aravaca y señora, 5; doña María del Carmen Callejas, 5; don Manuel Tejería y señora, 5; doña Amalia Moreno, 5; don Carlos Montoro y señora, 5; Excelentísimo señor marqués de Dilar, 5; don José Palacios Antelo é hijos, 5; señorías de Lillo, 5; don José Méndez Vellido y señora, 5; don Antonio Puchol y señora, 5; don Bernabé Dorronero y señora, 5; don Eduardo Páez y señora, 5; doña María J. L. de Tejada, viuda de Santallala, 5; don Francisco Rantero y señora, 5; don Agustín Martín Vázquez, 5; señor Gómez, 5; don José Salvador Moreno Agrela y señora, 5; don Joaquín Dávila y señora, 5; don Enrique Gamir Colón y señora, 5; don José Gómez Tortosa y señora, 5; don Bernabé Ruiz Vela y familia, 5; don Jerónimo Vila y señora, 5; don Felipe Castro y señora, 5; doña Josefa Sampalayo, viuda de Jiménez, 5; don Federico Olóz y señora, 5; don Fernando Fonseca y señora, 5; don Mateo Ruiz Gálvez y señora, 5; don Luis Moreno y señora, 5; don Juan Merel y señora, 5; don Esteban Lumbreras y señora, 5; don Salvador Higneras y señora, 5; don Francisco Zamora y familia, 5; don Manuel Morón y señora, 5; don Manuel Martínez y familia, 5; don Manuel Ruiz Alvarez, 5; una señorita devota del Sagrado Corazón, 2; doña Manuela Bastamante, 1; doña Julia Villalobos, 2; doña Encarnación La Hoz, viuda de Guerrero, 2; señora viuda de Orejuela, 2; señor Estévez y señora, 2; don Felipe Alva y señora, 1; señoría de Herreros, 5; señor Jimena y señora, 2; señores de Vellido, 2; señora viuda de Romero, 2; señora de Martín, 1; doña Manuela Fernández de Jiménez, 1; señora viuda de L. Jofré, 1; señor Palacios, 0.30; doña Flora Puertas, 2.50; doña Rosa Alarcón, 0.50; señora de Ormeiz, 1; señora de Talero, 0.10; doña Filomena Romero, 0.50; señora de Jiménez, 2; don Elroy Schán y señora, 2; señoría de Gómez, 0.25; doña Dolores Muñoz, 1; doña Dolores Ramírez, 1; doña Matilde Reyes, 1; don Luis Morón y señora, 2; doña Agustias Sánchez, 1; doña Trinidad Rodríguez, 1; señora de Castilla, 0.20; unas devotas del S. C., 1.35; señora de Pericás, 1; señora de Rico, 0; señora de Gálvez, 1; doña Isabel Hermoso, 1; don Ramón Añenza, 0.50; doña Angeles Herrero y Hamón, 2; don Cirilo Galilea, 1; doña Asunción Márquez, 0.25; doña Rafaela Fuentes, 0.50; doña Josefa Moreno, 0.50.

En la Secretaría de la Universidad se encuentra á disposición del interesado, el título de Bachiller extendido á favor de don Antonio Olivero Ruiz.

LISTA DE DONATIVOS

Para costear una imagen del Sagrado Corazón de Jesús con destino á la parroquia de San Matías.

Las señoras colectoras dan un millón de gracias á las personas que han contribuido á esta obra, al mismo tiempo de dar cuenta de las cantidades recibidas.

Dos familias devotas del Sagrado Corazón, 125 pesetas; Excmo. Sra. doña Mariana Tello, viuda de Toledo, 50; Excmo. Sr. don Miguel R. Acosta y señora, 25; Excmo. señor don Manuel E. Acosta y señora, 25; doña Elisa G. Arce, viuda de Martínez Contreras, 25; doña Josefa Agrela, viuda de Moreno, 15; señoría Concepción López Rogés, 15; don Juan Liebana y señora, 15; doña Vicente Soriano, viuda de Baño, 10; don Julio Moreno y señora, 10; don José López, 10; don Enrique del Castillo é hijo, 10; doña Josefa Orejón, viuda de Miranda, 10; doña Carmen Sánchez, 6; don Manuel Sabán y señora, 5; don José Manuel Segura y señora, 5; don Eduardo García Salá y señora, 5; una señorita devota del S. C., 5; don Ramón Barrecheguren y señora, 5; una señora devota del S. C., 5; don Abelardo González y señora, 5; don Enrique P. Semerós y señora, 5; don Antonio Ortega y señora, 5; doña Rosario Moya, viuda de Infantes é hijo, 5; don Eduardo Gálvez y señora, 5; señorías devotas del S. C., 5; señores de Goyena, 5; doña Carmen López, viuda de R. Bolívar, 5; señora viuda de Santamarina, 5; doña Luisa Viruega, viuda de Cantos, 5; don Enrique Sánchez y señora, 5; Excmo. Sra. doña Mercedes L. Barajas, viuda de Agrela, 5; don Antonio Méndez Vellido y señora, 5; don Antonio Velasco y señora, 5; don Enrique Pérez y señora, 5; señorías de Barrecheguren, 5; don Federico Iniesta y señora, 10; don Fernando Aravaca y señora, 5; doña María del Carmen Callejas, 5; don Manuel Tejería y señora, 5; doña Amalia Moreno, 5; don Carlos Montoro y señora, 5; Excelentísimo señor marqués de Dilar, 5; don José Palacios Antelo é hijos, 5; señorías de Lillo, 5; don José Méndez Vellido y señora, 5; don Antonio Puchol y señora, 5; don Bernabé Dorronero y señora, 5; don Eduardo Páez y señora, 5; doña María J. L. de Tejada, viuda de Santallala, 5; don Francisco Rantero y señora, 5; don Agustín Martín Vázquez, 5; señor Gómez, 5; don José Salvador Moreno Agrela y señora, 5; don Joaquín Dávila y señora, 5; don Enrique Gamir Colón y señora, 5; don José Gómez Tortosa y señora, 5; don Bernabé Ruiz Vela y familia, 5; don Jerónimo Vila y señora, 5; don Felipe Castro y señora, 5; doña Josefa Sampalayo, viuda de Jiménez, 5; don Federico Olóz y señora, 5; don Fernando Fonseca y señora, 5; don Mateo Ruiz Gálvez y señora, 5; don Luis Moreno y señora, 5; don Juan Merel y señora, 5; don Esteban Lumbreras y señora, 5; don Salvador Higneras y señora, 5; don Francisco Zamora y familia, 5; don Manuel Morón y señora, 5; don Manuel Martínez y familia, 5; don Manuel Ruiz Alvarez, 5; una señorita devota del Sagrado Corazón, 2; doña Manuela Bastamante, 1; doña Julia Villalobos, 2; doña Encarnación La Hoz, viuda de Guerrero, 2; señora viuda de Orejuela, 2; señor Estévez y señora, 2; don Felipe Alva y señora, 1; señoría de Herreros, 5; señor Jimena y señora, 2; señores de Vellido, 2; señora viuda de Romero, 2; señora de Martín, 1; doña Manuela Fernández de Jiménez, 1; señora viuda de L. Jofré, 1; señor Palacios, 0.30; doña Flora Puertas, 2.50; doña Rosa Alarcón, 0.50; señora de Ormeiz, 1; señora de Talero, 0.10; doña Filomena Romero, 0.50; señora de Jiménez, 2; don Elroy Schán y señora, 2; señoría de Gómez, 0.25; doña Dolores Muñoz, 1; doña Dolores Ramírez, 1; doña Matilde Reyes, 1; don Luis Morón y señora, 2; doña Agustias Sánchez, 1; doña Trinidad Rodríguez, 1; señora de Castilla, 0.20; unas devotas del S. C., 1.35; señora de Pericás, 1; señora de Rico, 0; señora de Gálvez, 1; doña Isabel Hermoso, 1; don Ramón Añenza, 0.50; doña Angeles Herrero y Hamón, 2; don Cirilo Galilea, 1; doña Asunción Márquez, 0.25; doña Rafaela Fuentes, 0.50; doña Josefa Moreno, 0.50.

En la Audiencia

El tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, fallando el pleito cuya vista fué lugar el 7 del corriente, ha dictado sentencia, revocando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Huesos Santillán en 9 de Agosto de 1898 en virtud del cual no se abonaban al recurrente don Manuel Hita Sánchez, en la cuenta de recanodación rendida por este las cantidades que para pago del encabezamiento de censos y contingente provincial tenía ingresados en las cajas de la Hacienda y Diputación provincial respectivamente, declarando en su lugar que son de datar en la cuenta expresada las cantidades referidas y que el expresado señor solo debe al Ayuntamiento nombrado la cantidad de 56'40 pesetas, á que asciende la diferencia entre el cargo y data contenidos en la referida cuenta.

Damos la enhorabuena al letrado don Juan Martín García-Adame por el éxito alcanzado con su informe en la vista pública de este pleito, en el que ha conseguido un verdadero triunfo, toda vez que la sentencia está en todo conforme con sus pretensiones.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino é higiénico de los anisados

En la Audiencia

El tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, fallando el pleito cuya vista fué lugar el 7 del corriente, ha dictado sentencia, revocando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Huesos Santillán en 9 de Agosto de 1898 en virtud del cual no se abonaban al recurrente don Manuel Hita Sánchez, en la cuenta de recanodación rendida por este las cantidades que para pago del encabezamiento de censos y contingente provincial tenía ingresados en las cajas de la Hacienda y Diputación provincial respectivamente, declarando en su lugar que son de datar en la cuenta expresada las cantidades referidas y que el expresado señor solo debe al Ayuntamiento nombrado la cantidad de 56'40 pesetas, á que asciende la diferencia entre el cargo y data contenidos en la referida cuenta.

Después de extraérsele el proyectil al lesionado por el médico de guardia, quedó acogido en la sala de San José.

UNA QUEJEA

Varios vecinos de la Plaza Larga nos ruegan indiquemos á la autoridad correspondiente, las molestias y daños que les proporcione la falta de vigilancia en aquel punto.

Innumerables niños han tomado la referida plaza como sitio de juegos, y durante el día y la noche mantienen un escándalo insoportable que hace imposible á los vecinos la estancia en sus domicilios.

Además, los mismos niños han decidido destruir una casa desahogada que hay en la Plaza Larga, y la hacen blanco de frecuentes pedreas, amén de encañarse por las rejas y entrar al interior para romper puertas y cristales.

Llamamos la atención del Gobernador y del Alcalde á fin de que ordene que la fuerza que por el día y la noche presta servicio en el Albaicín procuren evitar los abusos á que nos referimos.

Instrucción pública

Alumnos libres. Los alumnos de segunda enseñanza, no oficiales, que deseen dar valiosas academias á sus estudios en la próxima convocatoria de Junio, dirigirán sus solicitudes al director del Instituto, en la primera quincena de Mayo próximo.

Poseción. Se ha poseionado de su cargo, el maestro de la escuela de niños de Cortes y Granada, don Pedro Terrón Rodríguez.

Título. En la Secretaría de la Universidad se encuentra á disposición del interesado, el título de Bachiller extendido á favor de don Antonio Olivero Ruiz.

LISTA DE DONATIVOS

Para costear una imagen del Sagrado Corazón de Jesús con destino á la parroquia de San Matías.

Las señoras colectoras dan un millón de gracias á las personas que han contribuido á esta obra, al mismo tiempo de dar cuenta de las cantidades recibidas.

Dos familias devotas del Sagrado Corazón, 125 pesetas; Excmo. Sra. doña Mariana Tello, viuda de Toledo, 50; Excmo. Sr. don Miguel R. Acosta y señora, 25; Excmo. señor don Manuel E. Acosta y señora, 25; doña Elisa G. Arce, viuda de Martínez Contreras, 25; doña Josefa Agrela, viuda de Moreno, 15; señoría Concepción López Rogés, 15; don Juan Liebana y señora, 15; doña Vicente Soriano, viuda de Baño, 10; don Julio Moreno y señora, 10; don José López, 10; don Enrique del Castillo é hijo, 10; doña Josefa Orejón, viuda de Miranda, 10; doña Carmen Sánchez, 6; don Manuel Sabán y señora, 5; don José Manuel Segura y señora, 5; don Eduardo García Salá y señora, 5; una señorita devota del S. C., 5; don Ramón Barrecheguren y señora, 5; una señora devota del S. C., 5; don Abelardo González y señora, 5; don Enrique P. Semerós y señora, 5; don Antonio Ortega y señora, 5; doña Rosario Moya, viuda de Infantes é hijo, 5; don Eduardo Gálvez y señora, 5; señorías devotas del S. C., 5; señores de Goyena, 5; doña Carmen López, viuda de R. Bolívar, 5; señora viuda de Santamarina, 5; doña Luisa Viruega, viuda de Cantos, 5; don Enrique Sánchez y señora, 5; Excmo. Sra. doña Mercedes L. Barajas, viuda de Agrela, 5; don Antonio Méndez Vellido y señora, 5; don Antonio Velasco y señora, 5; don Enrique Pérez y señora, 5; señorías de Barrecheguren, 5; don Federico Iniesta y señora, 10; don Fernando Aravaca y señora, 5; doña María del Carmen Callejas, 5; don Manuel Tejería y señora, 5; doña Amalia Moreno, 5; don Carlos Montoro y señora, 5; Excelentísimo señor marqués de Dilar, 5; don José Palacios Antelo é hijos, 5; señorías de Lillo, 5; don José Méndez Vellido y señora, 5; don Antonio Puchol y señora, 5; don Bernabé Dorronero y señora, 5; don Eduardo Páez y señora, 5; doña María J. L. de Tejada, viuda de Santallala, 5; don Francisco Rantero y señora, 5; don Agustín Martín Vázquez, 5; señor Gómez, 5; don José Salvador Moreno Agrela y señora, 5; don Joaquín Dávila y señora, 5; don Enrique Gamir Colón y señora, 5; don José Gómez Tortosa y señora, 5; don Bernabé Ruiz Vela y familia, 5; don Jerónimo Vila y señora, 5; don Felipe Castro y señora, 5; doña Josefa Sampalayo, viuda de Jiménez, 5; don Federico Olóz y señora, 5; don Fernando Fonseca y señora, 5; don Mateo Ruiz Gálvez y señora, 5; don Luis Moreno y señora, 5; don Juan Merel y señora, 5; don Esteban Lumbreras y señora, 5; don Salvador Higneras y señora, 5; don Francisco Zamora y familia, 5; don Manuel Morón y señora, 5; don Manuel Martínez y familia, 5; don Manuel Ruiz Alvarez, 5; una señorita devota del Sagrado Corazón, 2; doña Manuela Bastamante, 1; doña Julia Villalobos, 2; doña Encarnación La Hoz, viuda de Guerrero, 2; señora viuda de Orejuela, 2; señor Estévez y señora, 2; don Felipe Alva y señora, 1; señoría de Herreros, 5; señor Jimena y señora, 2; señores de Vellido, 2; señora viuda de Romero, 2; señora de Martín, 1; doña Manuela Fernández de Jiménez, 1; señora viuda de L. Jofré, 1; señor Palacios, 0.30; doña Flora Puertas, 2.50; doña Rosa Alarcón, 0.50; señora de Ormeiz, 1; señora de Talero, 0.10; doña Filomena Romero, 0.50; señora de Jiménez, 2; don Elroy Schán y señora, 2; señoría de Gómez, 0.25; doña Dolores Muñoz, 1; doña Dolores Ramírez, 1; doña Matilde Reyes, 1; don Luis Morón y señora, 2; doña Agustias Sánchez, 1; doña Trinidad Rodríguez, 1; señora de Castilla, 0.20; unas devotas del S. C., 1.35; señora de Pericás, 1; señora de Rico, 0; señora de Gálvez, 1; doña Isabel Hermoso, 1; don Ramón Añenza, 0.50; doña Angeles Herrero y Hamón, 2; don Cirilo Galilea, 1; doña Asunción Márquez, 0.25; doña Rafaela Fuentes, 0.50; doña Josefa Moreno, 0.50.

NOTICIAS

Se encuentran vacantes las plazas de fiscal municipal de Berchules, y la de secretario del Ayuntamiento de Molivizar, dotada esta última con el sueldo anual de 999 pesetas. Los aspirantes pueden solicitar la primera en el término de quince días, y la segunda en el de treinta.

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 975 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Degustación

gratuita de los productos alimenticios MAGGI, tendrá lugar mañana, viernes, de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, en el establecimiento La Universal, de don Claudio García, calle de Mesones, número 50.

En el Gobierno civil, se han recibido órdenes nombrando oficial tercero de dicha secretaría á don Joaquín Castañón Mendoza, y traslado á Avila al que desempeñaba el referido cargo, don Miguel Romero Gómez.

—Ha sido nombrado agente ejecutivo del Ayuntamiento de Baza, don Trinidad Melado.

La exposición de aceites de oliva.

Acompañado de atento besalamano, hemos recibido el programa de la Exposición de aceites de oliva, que ha de celebrarse en Córdoba el mes de Mayo próximo.

Guardia. Ha sido trasladado de Barcelona á Granada, el guardia de seguridad de primera clase, Leopoldo Ramos.

Nuevos é importantes perfeccionamientos en Pianos y Armoniums.

Gratis el catálogo ilustrado y descriptivo. NOTA.—En pago de los pedidos se admiten objetos y libros antiguos de valor artístico. I. Barassé, Zurbarán, 4.—BARCELONA

Memoria. Hemos recibido la Memoria y Balance del Banco Hispano Americano, correspondiente al noveno ejercicio social de 1909.

En Junta general de accionistas que se celebró el día 27 de Marzo de este año en Madrid, se leyó la citada Memoria, en la que se demuestra el estado floreciente de la Sociedad, debido al constante aumento en sus operaciones.

Agradecemos la atención que el Consejo de administración ha tenido al remitirnos la Memoria, deseándonos prosperidades en los siguientes ejercicios.

Presupuestos. El Gobernador civil, ha autorizado los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Quénar, Ventas de Zafarraya y Murchas, y ha aprobado los reparos de Cojáyar, Caparacena, Laborcillas y Puebla Don Fadrique.

Agua de Belascoain. Más eficaz que las de Witel y Vichy para enfermos atacados de infección trídica.—6

Demente. La guardia civil de Colomera participa al Gobernador, que ha aparecido el demente Melero Velarde Castro, que hace varios días se fugó de su domicilio.

Riña. Comunica la guardia civil de Valor que el día 9 del actual, en la carretera de dicho pueblo á Ugijar, promovieron una riña los jitanos Ulpiano Utrera Santiago, José Baldomero y María Fernández, por pretender el primero entablar relaciones con María, á las que se oponían sus hermanos.

Después de dirigirse los referidos sujetos toda clase de insultos, vinieron á las manos y cuando más acalorada era la contienda sacó Baldomero una pistola con la que hizo un disparo á Ulpiano, que resultó herido de gravedad en el pecho.

Una pareja de la guardia civil que lo

gró pasar por el sitio de la concurrencia, intervino en el hecho, auxiliando al herido, que fué trasladado al pueblo y devuelto al agresor y á sus hermanos, poniéndolos á la disposición del juez municipal.

Ascenso. Ha sido ascendido á magistrado de la Audiencia de Jaén, el juez de primera instancia del Sagrario, señor don Arcadio Ortega Serrano.

Felicidades al señor Ortega, por su merecido y justo ascenso.

Viajeros. En los hoteles de este capital se hospedaron en el día de ayer los siguientes: París.—Don Tomás Primitivo, don Antonio de Martos Cid y señora, don Antonio Castilla Abril, Salvador Cois, don Juan Jerez y don Roque B'aya.

Alameda.—Don Sebastián Gómez y señora, Mr. William Biscakaw y familia, Mr. Hertz Carvarina y señora, don Gerardo La Madrid é hijo, don Francisco Parés, Mr. Curtis, Mr. Calvell, don Federico R. Mantus, don José Paganí, don Ezequiel Yuazo y familia, don Pascual Crespo y señora, don Francisco Pérez Santiago, don Gerardo Murillo y don Bernardo Herrera.

Suizo.—Don Amador García Gutiérrez, don Antonio Castro Rodríguez, don Rafael Rodríguez, don Manuel Rodríguez y don Antonio Sáez Pertusa.

Oriente.—Don Manuel Aparicio y señora, don Angel Mauricio, don José Baygade, don Angel Martín y Mr. Mott Victoria.—Don Luis Grimaldi, don Antonio Leonor, doña María Vera Rukady, Mr. Claudine, don Rafael Almirón y don Manuel Márquez.

Navío.—Don Eduardo Carmona, don Antonio Roldán, don Antonio Povedano, don Mariano Conde y don Manuel Horrubia.

Hoy salen para Motril: don Francisco Bravo y D. Francisco Fernández.—Pera Orgiva: don Antonio Jarabá Robledo, don José Lozano y doña Ana Rodríguez.

Han venido de Motril: don Federico Páramos, don José González, don Luis Castillo, don Eduardo Baños, don José Viñas, don Francisco G. Carrascosa, don Francisco Puertas, don Miguel Puertas, don Juan Martín, don José Castilla, don Adolfo Carreras y don Manuel Martín.

En ruego. Los vecinos de la calle del Buen Sueño, muestran opuestos á que se varíe el nombre de la misma, lleno de recuerdos muy interesantes según se ha comprobado hace pocos años y apianarían todos que se volviere del acuerdo de cambiar dicho título por otro que aun siendo muy respetable no hará que se olvide el que ahora tiene, como sucede con los de otras calles del mismo distrito que siguen conociéndose con el nombre antiguo.

Recurso desestimado. Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por don José Martínez Martínez, contra el acuerdo de esta Sala de Gobierno que le separó del cargo de juez municipal de Cúllar Baza, quedando por consiguiente como definitivo el nombramiento hecho para desempeñar dicho cargo á favor de don Julio Velázquez de Gómez.

SUCESOS LOCALES

Al arresto. El vigilante Domingo María y el guardia de seguridad número 7, detuvieron ayer á Juan Pineda López, de 37 años, por promover un escándalo en la vía pública y hallarse en estado de embriaguez.

Juan ingresó en el arresto.—La guardia municipal condujo ayer al arresto á Antonio Zúñiga Jiménez, por blasfemar y promover escándalo.

Caidas. En la calle de San Juan de Dios se cayó ayer el niño de 9 años Salvador Ariza Ariza, ocasionándose una herida leve en la frente.

En el Zañete sufrió ayer por la tarde una caída Bernarda López García, de 9 años, causándose una herida contusa en la frente.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Contusiones. En la Casa de Socorro fueron curados ayer de contusiones, los siguientes individuos: Francisco Jiménez Cobos, de 54 años, de una fuerte contusión en el pecho.—Manuel López Martín, de 40 años, de una fuerte contusión y erosiones en la cabeza.

—Angeles Quesada, de 13 años, de una fuerte contusión en el pié derecho.—Manuel Sánchez Martínez, de 32 años, de una fuerte contusión en el meollo extremo derecho.

Se las produjeron casualmente.

Heridas. En la Casa de Socorro fueron curados ayer de heridas, los siguientes individuos: Angel Sánchez Cobos, de 11 años, de una herida contusa en la cabeza.—Amelia Flores, de 6 años, de una herida contusa en la frente.

—Gumerindo Aragón, de 17 años, de la fractura del brazo izquierdo y esguince de la muñeca del mismo lado.

Se las produjeron casualmente.

Riña de mujeres. En la calle de Piedra Santa sostuvieron una reyerta anoche á las siete y media por antiguos resentimientos, Esperanza Linares Bautista, de 22 años y Manuela Legarcía, de 37 años.

La primera resultó con erosiones en la cara y contusiones en la cabeza y la segunda con erosiones en

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Canalejas y los periodistas

Madrid 13 (18'05) El señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas en el despacho de la presidencia les dijo que había despedido con el Rey, pero sin someter á su firma ningún decreto.

Respecto á la crisis obrera manifestó el Presidente que hoy no se han presentado en la Alcaldía pidiendo trabajo, tantos obreros como lo habían hecho en días anteriores, lo cual demuestra que aquella, si bien no ha desaparecido, mejora y tiende á remediarse.

Preguntado el Presidente acerca del decreto de disolución, contestó anunciando que mañana se celebrará Consejo bajo la presidencia del Rey y entonces se tratará de este asunto.

Insistieron los periodistas, y preguntaron al señor Canalejas si don Alfonso firmaría mañana el decreto de disolución, á lo cual contestó diciendo:—No sé pero es muy posible que lo haga.

En cuanto á los atropellos que se dice comete el Gobierno con algunos candidatos de distintas provincias, negó el Presidente la certeza de tales noticias y añadió que esto se demostraría en las Cortes.

Terminó diciendo que el jefe del Gobierno, que hoy no tiene ninguna noticia de Canarias, lo cual demuestra, que en aquellas islas continúa reinando la tranquilidad.

En palacio

Madrid 13 (18'23) El capitán general señor López Domínguez, que ya se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha estado esta mañana en Palacio cumplimentando á don Alfonso.

El Rey recibirá mañana al nuevo embajador de España en Washington.

El Congreso de Bruselas

Madrid 13 (18'35) Mañana se reunirá en la presidencia los subsecretarios de los distintos ministerios para continuar el estudio y aprobación de los asuntos que ha de presentar España en el Congreso de Bruselas.

Regreso de tropas

Madrid 13 (18'50) En el ministerio de la Guerra se ha manifestado hoy á los periodistas, que cuanto se diga del regreso á España de la división reforzada que se encuentra en Melilla es inexacto y prematuro.

Se añadió, que cuando el general Merina vuelva á Melilla, fijará la forma y tiempo en que más oportunamente ha de regresar dicha división, ó la que manda el general Sotomayor, pues todavía no se ha determinado cual de las dos ha de ser repatriada.

Un dividendo

Madrid 13 (19'12) La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha acordado repartir un dividendo de 18 pesetas libres de todo gasto, por acción.

El congreso de Bruselas

Madrid 13 (20'32) La corporación que más entusiasmo ha manifestado por el congreso administrativo que en breve se celebrará en Bruselas, ha sido hasta ahora el Ayuntamiento de Valencia, el cual enviará á aquella capital una lucida representación presidida por el Alcalde.

Los comisionados llevarán varios é importantes trabajos.

Un banquete

Madrid 13 (20'45) La señora marquesa de Squillace ha obsequiado esta noche con un gran banquete al general Merina.

Al acto asistieron el señor Canalejas y su esposa, los ministros señores Aznar, García Prieto y Romanones, los generales López Domínguez, Polavieja, Primo de Rivera, Ríos, Tovar, Bascarán, Echagüe y algunos otros militares que desempeñan altos cargos.

Junta

Madrid 13 (21'05) El señor Canalejas ha conferenciado hoy con los señores Gasset, Alba y otros exministros liberales tratando de cuestiones electorales.

Besada

Madrid 13 (18'20) Ha regresado á esta Corte el exministro de Hacienda señor González Besada.

García Prieto

Madrid 13 (18'30) El ministro de Estado ha celebrado hoy una conferencia con nuestro nuevo representante en Washington.

El señor García Prieto, continúa recibiendo muchas felicitaciones de sus amigos y conocidos, por haber tenido la fortuna de salir ileso del accidente que le ocurrió ayer cuando iba en automóvil.

Ministro fallecido

Madrid 13 (18'32) Ha fallecido el exministro señor Abarzuza.

De guerra. — Récompensas

Madrid 13 (19'12) Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los médicos primeros y los comandantes de las ambulancias de Sanidad Militar que no residen en Madrid perciban directamente sus asignaciones por haberes de personal.

La propuesta de recompensas que se firmará mañana para premiar las condiciones de convoyes durante la campaña de Melilla será extensísima.

DE BARCELONA

Por los combates del mes de Julio se concede cruz roja pensada con 25 pesetas mensuales vitalicias á un sargento moro de la policía indígena de Melilla.

A trece moros más se les conceden cruces rojas sencillas por los combates del 1 y del 20 de Septiembre, otra pensada á un sargento moro de Frajana y ocho más á distintos kabileños, entre ellos á los confidentes oficiales del Gobierno militar.

Por la toma del zoco El Had en 22 de Septiembre del año pasado se concede cruz roja, de plata, pensada con 2'50 pesetas mensuales á cuatro moros indígenas.

Por combate de las alturas del Guru en 20 del mismo mes se conceden tres cruces pensadas con 7'50 mensuales, á siete de 2'50 y doce sencillas, á otros tantos moros de Melilla y Frajana.

Por el combate de Bani-bui-Fruor también se conceden varias condecoraciones á distintos indígenas y una pensada con 7'50 pesetas mensuales á un cabo español.

Merino y Latorre

Madrid 13 (19'20) El ministro de la Gobernación señor Merino ha permanecido toda la mañana trabajando en su domicilio en compañía del subsecretario de su departamento señor Latorre.

Este fué á la una de la tarde al ministerio de la Puerta del Sol, en donde recibió á los periodistas manifestándoles que no se habían recibido noticias de Las Palmas ni de Zaragoza, suponiendo que continuaba la tranquilidad en dichas poblaciones.

La langosta. — Hay dinero

Madrid 13 (19'35) Por el ministerio de Fomento se ha ordenado que marche á posesionarse de su cargo el personal nombrado para la extinción de la langosta, dabiendo encontrarse en su destino antes del 16 del actual. Esta disposición obedece al fin de activar todo lo posible la extinción de aquella plaga.

El ministro señor Calbatón ha negado, como alguien dijo, que no existiese dinero para pagar á los obreros últimamente empleados, y á los que se van empleando ahora, siendo así que se dispone de cantidades suficientes para atender al pago con exactitud.

Una comición

Madrid 13 (19'50) El Rey ha recibido esta mañana en audiencia privada á una comisión de la juventud conservadora de Barcelona.

Manifestaron los comisionados al Rey sus propósitos de fundar una federación general en toda España.

La unión de los liberales

Madrid 13 (19'58) El exsubsecretario del ministerio de la Gobernación, don Santiago Alba, ha dicho refiriéndose á la pretendida unión de los liberales, que existen muy buenos deseos y el convencimiento pleno del deber de la unión, pero existen grandes dificultades y razonamientos que la harán muy difícil.

Una conferencia de Altamira

Madrid 13 (21'45) En el Ateneo, y con gran concurrencia de la que formaban parte políticos y personalidades de las Ciencias y de las Artes, dió el señor Altamira una conferencia sobre su viaje y las impresiones que ha obtenido acerca de los resultados que puede obtener España de varias empresas.

Ya empiezan

Madrid 13 (21'45) Dice un periódico de la noche que el director general de administración local ha limitado á causa de diagnósticos electorales.

El artículo 29

Madrid 13 (23'10) El Gobierno opina que no habrá en ningún distrito combinaciones electorales con arreglo al artículo 29.

Moret en el Ateneo

Madrid 13 (23'10) El presidente del Consejo señor Moret estuvo hoy en el Ateneo asistiendo á la conferencia que ha dado el señor Altamira sobre las impresiones recibidas con motivo de su excursión por la república Argentina.

Siguen las conferencias

Madrid 13 (23'12) Han celebrado hoy conferencias con el señor Canalejas los señores Suárez Inclán y Martínez del Campo.

También ha conferenciado con el presidente del Consejo don Amós Salvador. Se asegura que reinó entre todos gran cordialidad respecto á los puntos que se trataron.

Asunto comentado

Madrid 13 (23'20) En los círculos políticos y militares está siendo objeto de animados comentarios la actitud en que se supone colocará al comandante de la escuadra, quien según parece ha dirigido telegramas al ministro de Marina señor Arias Miranda, rogándole que le declare en situación de igual.

Asimismo se asegura que el señor Arias de Miranda tropezará con grandes dificultades para sustituir al señor Morgado, pues los de la categoría de éste hallarse en condiciones de salud que quizás les impidan desempeñar el cargo.

DE OTORRINO-LARINGOLOGIA

Una compañía de infantería con bandera y música tributó á don Carlos los honores de ordenanza.

Después de hablar el infante, el secretario del Congreso leyó la memoria, haciendo después uso de la palabra el presidente efectivo y varios de los congresistas.

Terminados los discursos, don Carlos impuso solemnemente la cruz de la orden civil de Alfonso XII al catedrático señor Larota.

Con este terminó la sesión inaugural. Al salir el infante de la Facultad de Medicina, fuerzas de la guarnición le rindieron los honores de ordenanza.

Don Carlos, después de despedirse de las autoridades y de los congresistas marchó en automóvil á Villamanrique, en compañía de los duques de Orleans y de Guisa.

Techo derrumbado

Murcia 13 (18'35) Hoy se ha derrumbado toda la techumbre del teatro Romeo.

Las pérdidas se calculan en 5.000 duros.

Crisis obrera

Sevilla 13 (18'40) Los alcaldes de varios pueblos de esta provincia dan cuenta al Gobernador civil de haberse presentado en los Ayuntamientos numerosos obreros pidiendo trabajo, por no encontrar colocación en ninguna parte, pues los campos están en muchos puntos arrasados por la langosta y las cosechas casi pueden considerarse perdidas por completo.

Muchos trabajadores, en compañía de sus familias marchan á Oádiz, para desde allí emigrar á América.

Una huelga. — Fábrica cerrada. — La infancia Eulalia

Sevilla 13 (19'05) Se ha iniciado una huelga entre los cocheros de punto, fundiéndola en la competencia que les hacen los duños de carruajes de lujo, los cuales sirven á su clientela clancestamente y sin tener en cuenta á aquellos para nada.

Ha sido cerrada una fábrica de tejidos en Dos Hermanas.

Mañana se espera llegue á esta capital la infancia Eulalia.

La crisis obrera

Cádiz 13 (19'15) En Jerez y otros pueblos próximos aumenta extraordinariamente la crisis obrera.

Miles de obreros se encuentran sin trabajo y desprovistos en absoluto de recursos.

Se temen transformos pues la necesidad aprieta.

En señal de protesta

Las Palmas 13 (19'38) El Ayuntamiento de esta población, ha acordado suprimir las fiestas que el día 24 de este mes, habían de celebrarse para conmemorar la incorporación de las islas Canarias á la corona de Castilla, como señal de protesta contra el ministro de Fomento, por la supresión del decreto dividiendo en dos la Jefatura de Obras públicas.

La promesa hecha por el Gobierno de solucionar el asunto lo más pronto y satisfactoriamente posible ha calmado á los ánimos excitados, pero se ha accedido la promesa con bastante desconfianza.

El delegado del Gobierno en esta población, ha conferenciado extensamente con el alcalde.

Por el momento está asegurada la tranquilidad, no temiendo nuevas alteraciones del orden.

Un homenaje

Valencia 13 (22'00) Mañana se reunirá el Claustro universitario para determinar los detalles del homenaje que haya de tributarse al señor Altamira.

Nuevo general

Valencia 13 (22'10) Ha llegado hoy á esta ciudad el general señor Lora, que viene á encargarse del mando en la vacante que dejó el señor Manrique de Lara.

Cómo se hacía una estafa

Bilbao 13 (23'30) La justicia ha averiguado ya en la forma en que se hacía la estafa al Banco por los jóvenes ayar detestados.

DE PROVINCIAS

El Congreso de Oto-rino-laringología.

DE BARCELONA

Después de las doce de la noche ha terminado la sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Durante aquella ocurrieron varios alborotos, cuestiones personales y frases duras motivadas por el asunto de los pesadores obreros.

También se discutió ampliamente la resolución del expediente de consumos, manifestándose durante el debate diferentes criterios por los individuos de la mayoría lerrouxista.

Con motivo de algunas diferencias surgidas entre los obreros carreteros y los patronos, ambos han sometido la cuestión á un juicio de arbitraje por la junta de reformas sociales.

Sei y Ortega

Barcelona 13 (23'15) Ha llegado el señor Sei y Ortega.

Esta noche preside la reunión que celebrarán en el Casino Republicano las juntas provincial y municipal y en la que se determinará la actitud del partido en la campaña electoral que se avecina.

Comunión en una cárcel

Barcelona 13 (23'20) Se ha celebrado hoy la fiesta de comunión general de los individuos que sufre condena en la cárcel.

Asistieron al alto el Gobernador civil, don Buenaventura Muñoz y el Obispo señor Lsguarda.

Esto pronunció una sentida plática alusiva á la trascendencia del acto.

Una carta de Paraiso

Barcelona 13 (23'15) Se dice que el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, don Basilio Paraiso ha dirigido cartas á varios amigos de los que tiene en Madrid anunciándoles que á consecuencia de su delicada salud y en virtud de sus muchas ocupaciones le será imposible ir á Buenos Aires para asistir oficialmente á los festejos conmemorativos del centenario de aquella República.

Penal conmutada

Barcelona 13 (23'40) La pena de recusación perpetua impuesta á Zardo y Olivares ha sido conmutada por la de extrañamiento.

Mitín

Barcelona 13 (23'40) La autoridad gubernativa ha concedido permiso á varios individuos para dar un mitin propropos.

También se celebrará en la plaza del parque un festival á beneficio de los procesados á consecuencia de los sucesos de Julio.

Barraca incendiada

Barcelona 13 (23'50) Comunican de Santa María de Carcos, que se ha incendiado una barraca, quemándose dos individuos que estaban dentro de ella.

EXTRANJERO

Contra un policía

Paris 13 (18'05) El corresponsal de Le Journal en Bruselas, telegrafía á su periódico, dándole cuenta de haber llegado á aquella capital el revolucionario ruso Baká, acompañado de numerosos compañeros, que traen la sentencia de muerte dictada por el tribunal revolucionario, en contra de Harting, jefe de la policía rusa de Paris.

La ley electoral

Berlin 13 (18'42) La Cámara ha aprobado hoy el proyecto de ley electoral, sin modificar en lo más mínimo el articulado anterior.

Las mayorías acordaron terminar la discusión, por lo cual ningún orador usó de la palabra para impugnarlo.

Varios diputados socialistas protestaron del suceso en unos violentos, originándose por esto incidentes vivísimos y acaloradas discusiones.

Estado de una huelga

Marsella 13 (22'25) Hoy se ha reanudado en parte la circulación de los tranvías.

Continúan en la misma actitud los obreros de los muelles, los carreteros y los operarios de las fabricas de gas.

Una detención

Saint Etienne 13 (22'30) La policía ha detenido hoy en esta población á un sujeto que dijo llamarse Duplanier, tornero de oficio, el cual insistió inútilmente en visitar á monsieur Briand, Presidente del Consejo, durante su estancia aquí.

Se ocupó el detenido un gran enchillo y además dos revólvers caídos. Declaró Duplanier que pretendía matar á Mr. Briand porque éste le había robado su dignidad.

También manifestó que era poseedor de muchas quejas formuladas por los espiritistas.

DE BARCELONA

Después de las doce de la noche ha terminado la sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Durante aquella ocurrieron varios alborotos, cuestiones personales y frases duras motivadas por el asunto de los pesadores obreros.

También se discutió ampliamente la resolución del expediente de consumos, manifestándose durante el debate diferentes criterios por los individuos de la mayoría lerrouxista.

Con motivo de algunas diferencias surgidas entre los obreros carreteros y los patronos, ambos han sometido la cuestión á un juicio de arbitraje por la junta de reformas sociales.

Sei y Ortega

Barcelona 13 (23'15) Ha llegado el señor Sei y Ortega.

Esta noche preside la reunión que celebrarán en el Casino Republicano las juntas provincial y municipal y en la que se determinará la actitud del partido en la campaña electoral que se avecina.

Comunión en una cárcel

Barcelona 13 (23'20) Se ha celebrado hoy la fiesta de comunión general de los individuos que sufre condena en la cárcel.

Asistieron al alto el Gobernador civil, don Buenaventura Muñoz y el Obispo señor Lsguarda.

Esto pronunció una sentida plática alusiva á la trascendencia del acto.

Una carta de Paraiso

Barcelona 13 (23'15) Se dice que el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, don Basilio Paraiso ha dirigido cartas á varios amigos de los que tiene en Madrid anunciándoles que á consecuencia de su delicada salud y en virtud de sus muchas ocupaciones le será imposible ir á Buenos Aires para asistir oficialmente á los festejos conmemorativos del centenario de aquella República.

Penal conmutada

Barcelona 13 (23'40) La pena de recusación perpetua impuesta á Zardo y Olivares ha sido conmutada por la de extrañamiento.

Mitín

Barcelona 13 (23'40) La autoridad gubernativa ha concedido permiso á varios individuos para dar un mitin propropos.

También se celebrará en la plaza del parque un festival á beneficio de los procesados á consecuencia de los sucesos de Julio.

Barraca incendiada

Barcelona 13 (23'50) Comunican de Santa María de Carcos, que se ha incendiado una barraca, quemándose dos individuos que estaban dentro de ella.

EXTRANJERO

Contra un policía

Paris 13 (18'05) El corresponsal de Le Journal en Bruselas, telegrafía á su periódico, dándole cuenta de haber llegado á aquella capital el revolucionario ruso Baká, acompañado de numerosos compañeros, que traen la sentencia de muerte dictada por el tribunal revolucionario, en contra de Harting, jefe de la policía rusa de Paris.

La ley electoral

Berlin 13 (18'42) La Cámara ha aprobado hoy el proyecto de ley electoral, sin modificar en lo más mínimo el articulado anterior.

Las mayorías acordaron terminar la discusión, por lo cual ningún orador usó de la palabra para impugnarlo.

Varios diputados socialistas protestaron del suceso en unos violentos, originándose por esto incidentes vivísimos y acaloradas discusiones.

Estado de una huelga

Marsella 13 (22'25) Hoy se ha reanudado en parte la circulación de los tranvías.

Continúan en la misma actitud los obreros de los muelles, los carreteros y los operarios de las fabricas de gas.

Una detención

Saint Etienne 13 (22'30) La policía ha detenido hoy en esta población á un sujeto que dijo llamarse Duplanier, tornero de oficio, el cual insistió inútilmente en visitar á monsieur Briand, Presidente del Consejo, durante su estancia aquí.

Se ocupó el detenido un gran enchillo y además dos revólvers caídos. Declaró Duplanier que pretendía matar á Mr. Briand porque éste le había robado su dignidad.

También manifestó que era poseedor de muchas quejas formuladas por los espiritistas.

Sección Religiosa

Este día se publica con el nombre de GACETA DEL SUR.

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 13 de Abril.—Jueves.—San Pedro, González Tolmo, confesor; San Pedro, obispo y mártir; Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; San Lamberto, obispo y confesor, y Santa Donnina, virgen.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Pedro G. Tolmo, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Encarnación de la Virgen y en las Misioneras de María Inmaculada (confr. de Argüelles).

Sanctísimo de las 48 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á devoción de doña Carmen Guiole, en sufragio de su esposo don Emiliano Guiole y demás difuntos de su familia.

Mañana en la Magdalena. Se manifestará á las siete y se ocuta á las seis y media.

En la Capilla Real.—En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media.

En la Capilla Real, á las ocho y media

GACETA DEL SUR

Establecimiento Tipográfico

de primer orden

Talleres de grabado, Fotografiado y Grabado á línea

Tipos alemanes de los últimos modelos

Especialidad en impresiones de lujo

Precios económicos

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADEROS

Oficinas y Talleres:

Gran Via de Colón, 26.

Se trabaja dia y noche

GRANADA.

Precios de suscripción

En Granada, un mes. 150 ptas. En el resto de la Península, un trimestre 5'00

CONVATORIAS ELEGANTISIMAS Orías de gran novedad Recuerdos de primera comunión Profesiones, Bodas y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos delicados á precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetro de altura á una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, á precios convencionales; y se publicarán á no, á juicio del Sr. Director.

Esquejes mortuorias.—Esquejes: en 1.ª plana, á una columna, 50 ptas.; á dos, 100; á tres, 150; á cuatro, 200 y á seis, 300. En 2.ª plana, á una columna, 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 30; á cuatro, 40; á cinco, 50 y á seis, 60 ptas. En 3.ª plana, á una columna, 5 ptas.; á dos, 10; á tres, 15; á cuatro, 20; y á cinco ó más, 25 ptas.

ALHONDIGA, 39

Máquinas DURAN CANAL

A 2'50 pesetas semanales PARA COSER Y BORDAR

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pié que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

La dentición

Todos los paccimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la Panacea de la dentición del Dr. González Perales. Pedida en Granada en la FARMACIA DE SAN GIL.

Tarjetas mejores que de litografía desde 1'50 pesetas el ciento.—Imprenta de GACETA DEL SUR, Gran Via, 26.

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesades gástricas, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas; Millares de curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica. PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vidua de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetán, 3.—Barcelona: Alaña, P. Crédito, 4.—Valencia: Bies Ouesta.—Sevilla, J. S. Espinar.—Murcia: Ruiz Sequier.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vidua Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Málaga: Valenzuela.—Málaga: Tranquelo.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Adoptados de R. O por los Ministerios de Guerra y Marina Recomendados por la Real Academia de Medicina

Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos de bismuto y cerlo, de Vivas Pérez.

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida á las cubiertas.

De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo

Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

Indispensable á los viajeros

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del D. M. Caldeiro. La Hemicranina notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las sefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), interdentaria y amémica; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la costales y amémica; en las tuberculosas, los retortijos uterinos, la Zoonia, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor le remite por 3'50 pesetas. Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

LA MILLONA

NOVELA

por

Juan F. Muñoz Pabón

presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

48

Tomo segundo

tampoco sirve para cosa mayor; total: que la mujer no tiene más valia que su honradez y su virtud. Sin ellas, todo ceros: con ellas, tantos valores, como ceros ó perfecciones sigan á la unidad, honradez y virtud; sólo honradez y virtud es cuando menos una unidad, y algo es algo, camaradita, ¡algo es algo!

—¿Qué ideas tan peregrinas las de usted! Ores usted que de como usted habla, á como hablan los demás hombres, va un caos de diferencia.

—Pues mire usted señora: de la aban-

dancia del corazón hablan los labios, dice un adagio bíblico; y el mérito que en mí halla, si en mí hay alguno, no está ciertamente en lo que digo, sino en lo que siento. Tengo fama de fino y de galante y de decidir de cosas bonitas, y ora usted que me molesta el que me llama y juzgan palabrero. Yo siento muy fuertemente; sé decir lo que siento, pero tal y como lo siento mi corazón, y al decir lo que siento resulto fino y galante, pero no por lo que digo, sino por haber sentido antes lo que digo después.

—Total: que por dondequiera que se le mire á usted resulta usted un tándulo de perfecciones.

—¿Usted si que es la pura bondad. —La pura justicia; y dicha la mujer que tenga la suerte de que usted se fije en ella....

—Ay señora: ¡qué difícil y qué arduo y qué insoluble es ese problema para mí! He tropezado en el mundo con tantos ceros, y con tan pocas unidades! Es tan difícil dar con mujer, como la que yo tengo en mi mente.... En fin: ¿para qué vamos á hablar de esto? Lo mejor es doblar esa hoja y permanecer en el triste páramo de la eterna soltería....

—Es fama que á doña Ramona se le cayeron los pelos del sombrero. ¡Tanto se interesa por los futuros destinos de Jammy!—Pues no sé por qué diga usted eso, amigo mío,—prosiguió diciéndole: —porque un hombre del mérito de usted (no hablemos de su posición ni de su fortuna, porque eso para mí es ceros, como para usted) pero un hombre de su talento, pueda acercarse á quien le dé la ga-

na, en la seguridad de ser recibido con palmas y olivas. Lo que tiene es que es usted muy modesto y quizás no se habrá atrevido á ninguna de esas mujeres que lleva usted en su mune.... ¡Un consejo de una amiga! no sea usted irresoluto; que merece usted mucho, para que ande con tantas meticulosidades.

—Muchas gracias, señora, muchísimas gracias.... ¿Quién sabe si algún día seguiré su consejo?

—Pues ya se ve que sí: ¡un hombre como usted pensar en el poyotón!... merecía usted una soba, si tal hiciera. A la cuenta usted habrá tenido en su vida algún desengaño de esos que tanto se pegan á la memoria durante la juventud....

—Pues ¡nadá! á desear y á hacer por olvidarlo, y verá usted cómo paulatina, paulatina, paulatinamente, se cura usted de esa enfermedad, y usted me dará las gracias por haberle yo dado tan saludable consejo. Orea usted que no habrá mujer que no se juzgue honrada con que usted la solicite....

Y en esto entró don Pedro de la calle. Saludó al forastero y se sentó en el sofá. —¿Y la niña?—preguntó á su señora. —Acostada continúa,—le respondió.

—Pues eso no me está ya gustando á mí y aquí es menester tomar una determinación.

Figúrese usted—siguió diciendo el visitante—que desde ayer al medio día se metió en el cuarto por una majada la que pasó aquí, y esta es la hora en que no ha consentido tomar un bocadito, y doña Ramona se corre de vergüenza y se va en la precisión de pisar el pié y

de dar un bocadito al hombre amaño con quien la enlazó Himeneo.

—Eso lo había yo dicho á Cabeza de Vaca—prosiguió, colorada como un pavo—que desde ayer al medio día que empezó á dolerle la cabeza.... ¡Mi cabeza si que está buena, que le dije á usted y ahora caigo, que había sido hoy cuando se había acostado! Pues no señor: no fué hoy; que fué ayer cuando le entró ese jaquecazo tan horrible, que lo mismo es oír que se le habla de comida, que crispase de nervios, porque la jaqueca es muy mala para el estómago ¿sabe usted? La jaqueca.... en fin el nombre lo lleva consigo: jaqueca....

Jammy, que no tenía nada de lerdo, respondió á la señora que él había entendido que había sido el día anterior cuando la señorita se había acostado; y con esto, y con hablar de lo penoso de la jaqueca, y de lo indicado que está para curarla de raíz, una encharcada de magnesia efervescente en ayunas, nuestro Cabeza de Vaca se levantó, despidió alivio á la paciente, y tras un apretón de manos por cabeza al matrimonio y una ceremoniosa flexión de cintura desde el biombo de la cancela, desapareció por el foro.

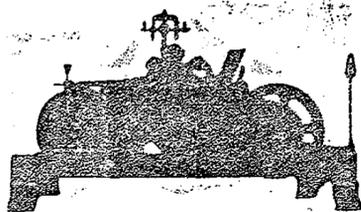
CAPITULO XII

Rebeldías gástricas.

—Pero, por Dios, hija mía; mira que esto ya pasa de castaño oscuro: ¡que sin comer, no se puede vivir!

—¡Ay! ¡ay! ¡ay!

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Diez—PALENCIA



Maquina de vapor de fuerza incoante heras con repetición y medidor.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Plaza Precipucua y Católicos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España

Antigua Fundición de Campanas

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Ecológicos, especialmente en toda Andalucía

Aliación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijirse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES.

Carabanchel bajo.—MADRID.

IMPORTANTE

Con motivo de hacerse algo penoso el tránsito por la calle de Mesones, por los trabajos que se están practicando para su ensanchado, se avisa á la respetable clientela del acreditado establecimiento de tejidos EL LEON, 98, Mesones, 98, que quedan abiertas y en comunicación con el despacho, las puertas que dan entrada á los baños de El Leon por las calles de la Sierpe Baja y Alhóndiga, núm. 4.

Se acaba de recibir un extenso surtido en fantasías y toda clase de artículos para la próxima temporada.

NO CONFUNDIRSE Mesones, 98, Sierpe Baja, y Alhóndiga, 4.

EL LEON

Se encuentra

á la venta una obra en seis tomos titulada «Abogado popular» Horno de San Matías, 19.

Taller de sombrerería

Se reforman sombreros de copa y de todas clases con prontitud y economía. Placeta de la Sillería, 8

LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende al agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:

Barcelina, 115.—MADRID (LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS) — Úta de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

RUSMARIA

preparada por DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES Farmacia de S. Gil.—Granada.

Innumerables son los casos en que hemos tenido ocasión de comprobar los inmediatos y sorprendentes efectos de nuestro preparado, en cuya composición figuran medicamentos tomados del reino vegetal que la experiencia y observación diaria han acreditado de eficaces para curar toda clase de desórdenes y dolores menstruales por agudos que sean. Su empleo se halla recomendado en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entumecidos y en todos los trastornos funcionales de la matriz, en que predomina el síntoma dolor.

Precio del frasco con instrucción y caja, 1'50 pesetas

Una maravilla de la naturaleza.

La rosa de Jericó ó siempre viva, descubierta por los Cruzados europeos en su campaña en Tierra Santa, según leyenda antiquísima, fué tocada por la Santa Virgen á la huida á Egipto. Aromatiza una habitación con su presencia destruyendo los gérmenes infecciosos, evitando las enfermedades. Con solo el poner en un recipiente con agua templada toma su verdor natural á los pocos momentos, estando antes seca por completo, pudiendo vivir siglos. Se puede guardar en un sobre ó armario, siendo de utilidad puesto que rechaza todos los insectos nocivos con su olor. Crece en el agua y en maceta. Cuesta del Pescado 16. Teléfono 187.

La Nueva Funeraria

ALMIRECEROS 40. Se necesita un dependiente para asuntos de la calle.

Se vende

un colgadizo de teja plana. Calle de Jardines núm. 10

Se alquilan

una casa de nueva planta con patio huerto, Ancha de Capuchinos, informan en la calle del Agua n.º 5.

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, se ofrece para casa de los padres ó para la suya. Darán razón, en Hútor Vega, plaza de la iglesia, Encarnación García.

Se alquila

toda la casa ó los dos pisos separados, calle del Lavadero de la Cruz, núm. 26 (Boquerón). Las llaves enfrente.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres ó para la suya. Darán razón, calle de los Negros, núm. 21.

Se alquila

un espacioso piso principal en la calle de Horno de Haza, núm. 3, y una cochera en la misma casa.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º

Incienso de Lágrima puro

legítimo y superior lo venden á precio reducido en casa de

Juan Casares Aguilá Plaza de Bibarrambila, 14 TIENDA DEL AGUILA.

Concepción Gentil

CORSETERA Especialidad en fajas higiénicas. Hileras 18 y 15, para. (Esquina á la calle de la Alhóndiga)

deboarse, á que llame Santa Teresa de Jesús «la loca de la casa» para que fuera y viniera á su libre autojor por el anchuroso campo de los recursos extremos y de las supremas apelaciones; ó sea: desde la de escribir ella misma una carta al desahuciado amante, diciéndole que volviera, pues la vida sin él le era imposible, hasta la de cerrar el pico como pájaro con berrinchín y dejarse morir ¡asi morir! de hambre....

«Estará bien una hora en dudar si la primera, si la segunda de las dos apelaciones? Porque si parece mucho al lector, puede rebajar los minutos que le plazca; como si le parece poco añadir los que tenga por conveniente. Por lo que á nosotros toca, sólo consignamos el hecho de la duda y de la perplejidad entre las dos soluciones del conflicto, en que malaventura había puesto á la Millona....

Contra la primera de las apelaciones, se le rebela su amor propio de niña rica, desdefiosa y cogotuda por educación y hasta por temperamento; y contra el último de los recursos, el de dejarse morir de hambre, el condenadísimo estómago «con horror al vacío» que empezaba á reclamar sus derechos con discretas y hambrientas razones, como diría de Sáocho en las bodas de Camacho el Rico, el padre Cervantes.

«¿Omar? ¡ah! ¡ah! Ella no debía comer: era casi un sacrilegio comer con una pena como la suya....

«Vaya que no había comido Artemisa al día siguiente de morirse Mansolo, ni doña Juana la Loca mientras estuvo de cuerpo presente su Felipe, ni ningun-